



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Expedición de Copias Certificadas de Actas del Registro Civil				
DESCRIPCIÓN:				
Certificar los actos y hechos registrales del estado civil de las personas, mediante la expedición de copia fiel y/o acta de nacimiento, matrimonio, defunción por complementación de datos.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3.5 y 3.7 del Código Civil del Estado de México; Artículos 19 fracción IV, 30, 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Copia certificada.	VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	<a href="https://www.gob.mx/ActaNacimiento/">https://www.gob.mx/ActaNacimiento/</a>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario lo solicite		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
I.- Clave Única de Registro de Población (CURP) En caso de no contar con estos documentos, aportar nombre de la persona (s) registrada (s) y datos generales como fecha del acto o hecho, municipio, nombres de los padres y Oficialía del Registro Civil. El usuario realizara el pago de las copias que requiera.		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) 01	Artículos 19 fracción IV, 39, 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.
<b>PERSONAS MORALES</b>				
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
<b>OTROS</b>				
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 a 10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos
VIGENCIA:	No aplica			
COSTO:	\$74.00			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de la Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El acta a solicitar debe estar inscrita en esta Oficialía del Registro Civil o estar en el sistema de interconexión del Registro Civil, la cual deberá expedirse debidamente firmada, sellada por el titular y en formato oficial establecido por el Gobierno del Estado de México y el pago de derechos. El tiempo puede variar si el acta tiene acuerdo de complementación y modifica los datos del documento.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Registro Civil de Jocotitlan	Oficialía 01 del Registro Civil





TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. David Jesús Nieto Gómez			
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes		NO. INT. Y EXT.:	01
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 29570	118	NO APLICA	registrocivil01jocotitlan@hotmail.com	

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	Oficialía 02 del Registro Civil				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlan		NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 03406	S/E	NO APLICA	jocotitlan_01@hotmail.com	

OFICINA:	Oficialía 03 del Registro Civil				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Zita Flores Becerril			
DOMICILIO:	CALLE:	Leyes de Reforma s/n, Santiago Yeche, Jocotitlan, México		NO. INT. Y EXT.:	S/n
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 15679	S/E	NO APLICA	oficialía03joco@hotmail.com	

MUNICIPIOS QUE ATIENDEN:	Jocotitlan
--------------------------	------------

**OTROS**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar en esa Oficialía, un acta que está asentada en otro Estado y/o Municipio?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando se encuentre en el Sistema de Interconexión de Actas del Registro Civil
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si el acta a solicitar cuenta con algún error ortográfico o carece de datos, la Oficialía del Registro Civil puede subsanar esas inconsistencias?
RESPUESTA:	No, el trámite se realiza ante la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca México o en la Dirección General del Registro Civil.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si mi acta de nacimiento en el sistema tiene algún error de captura puedo hablar por teléfono a la Oficialía para que me lo corrijan?
RESPUESTA:	Si, si se puede hacer cotejando el acta del sistema con el libro y corregirla.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

NO APLICA

ELABORÓ:  BEATRIZ MIRANDA MIRANDA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. DAVID JESUS NIETO GÓMEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  14/03/2019
--	---	---

